

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEG/SLA/tms

PUENTE ALTO, 17 DIC 2009

Nº 48 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, Modificaciones y Eliminaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805048	FERRAN Y OTRO HORACIO ALBERTO	SANTA ELENA 328	VENTA DE ARTICULOS DE REPOSTERIA, PASTELERIA

MODIFICACIONES

Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
2007932	PAVEZ CELIS ENRIQUE ABSALON	LUIS MATTE LARRAIN 0962	ALIMENTOS PARA MASCOTAS
9804889	JIMENEZ SEPULVEDA MARIA ELIZABETH	NEMESIO VICUÑA 2917	PISCINA DE USO PUBLICO RESTRINGIDO
9805021	REYES ROJAS FABIOLA PATRICIA	JUAN DE DIOS MALEBRAN 1750, LOCAL 8	VENTA DE HIELO

Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO
2011135	FUENTES CHAUCON DIONISIO VALERIO	CONCHA Y TORO 3944

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR

CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS